

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NUM. 18.794.

Madrid.—Martes 27 de Julio de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA CAMPAÑA DEL RIFF

### Noticias oficiales.—Impresiones de Barcelona.—Maura en Madrid

#### EXPLICACIÓN Y PROTESTA

Enterados insuficientemente de la circular enviada a los gobernadores de provincias, nos reunimos anteayer, 25 de julio, varios directores de periódicos de Madrid para examinar la situación que aquella medida nos creaba, y, sobre todo, para averiguar su alcance, visto que no teníamos respecto del particular más que informes verbales y datos de referencia.

A indicación de un compañero, bienquisto en los centros oficiales, y habiendo deliberado sobre su propuesta, acordamos que algunos de los reunidos pasasen a conferenciar con el señor ministro de la Gobernación para saber de cierto cuál era el espíritu de la circular y hasta dónde llegaban las limitaciones impuestas a los periódicos en lo tocante a noticias de Melilla.

Fueron designados a tal efecto los señores D. Daniel López, director de «Diario Universal»; D. Roberto Castrovindo, director de «El País»; D. Angel M. Castell, director de «A B C»; D. Leopoldo Romeo, director de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA», y D. Alfredo Vicenti, director de «El Liberal».

Así lo hicieron; pero, en conciencia, declaran que, de haber conocido antes los términos en que estaba redactada la circular, guardadores del propio decoro y de la dignidad de clase, no hubieran puesto los pies en el despacho del señor ministro.

Este, no bien entablada la consulta, les manifestó amablemente que la prohibición no se refería a los despachos de Melilla, los cuales, habiendo pasado por la censura del gobernador militar de la plaza, traían ya autoridad suficiente, sino a los de procedencia distinta, relacionados con la campaña, y en que pudiese haber informaciones inexactas, reservables o susceptibles de causar alarma y depresión en el ánimo público.

En forma cortés, e invocando razones que llevaban en su conciencia de españoles cuantos le oían, explicó la necesidad de no permitir el uso de epígrafes y titulares que, por su calidad y visibilidad, prejuzgasen los sucesos e influyesen perniciosamente en el espíritu de los lectores.

Los comisionados, allanándose a una conveniencia gubernamental coherente en nombre del patriotismo, se rindieron de buen grado a la demanda, y, deseosos de obtener garantías, extremaron la lealtad hasta el punto de indicar al ministro que no tendrían reparo, aun siendo totalmente opuestos al régimen de previa censura, en llevar a consulta los despachos dudosos.

Aprobadas y hasta agradecidas estas manifestaciones, en que cada cual reservaba su criterio, y expuestos punto por punto varios casos que el señor ministro resolvió satisfactoriamente, dióse por terminada la entrevista, que había durado tres cuartos de hora.

Momentos después enterábase los comisionados y sus compañeros de los términos ofensivos empleados en la circular, y no tardando, recibían noticias de sus corresponsales de Melilla con el aviso de que aquella oficina de Telégrafos tenía órdenes enviadas por el ministerio de la Gobernación, de no transmitir a la Península despacho alguno de la guerra, aunque en él apareciesen el sello y el V. B.º de las autoridades militares.

Pudo tal orden ser anterior a la visita; pero obligado estaba el ministro a notificarlo a sus visitantes, en vez de ofrecerles cosas de cuyo incumplimiento tenía de antemano la certidumbre.

Protestan, en vista de todo, los que suscriben: contra los términos injuriosos de la circular, que, conocidos a tiempo, les hubieran ahorrado un paso tan desagradable como inútil, y a su protesta de escritores unen la de ciudadanos contra un procedimiento que anula la Constitución y las leyes del Estado, y que atenta no sólo a los derechos; pero también al trabajo y a la propiedad legítima de los españoles.

Medios tiene el Gobierno de suspender en parte o del todo las garantías fundamentales, no facultades para suprimirlas de hecho, por su sólo arbitrio y sin que proceda la declaración oportuna.

A reserva de las acciones que entable la Prensa, pues que aun hay Justicia en España, nos creemos obligados en el presente caso, que es de fuerza mayor, a dar estas explicaciones al público, para que queden en su lugar los respetos que le debemos y el que nos debemos a nosotros mismos.

En Madrid, a 26 de julio de 1909.—Daniel López, Roberto Castrovindo, Angel M. Castell, Leopoldo Romeo, Alfredo Vicenti.

#### Ascenso del coronel Cabrera

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el siguiente decreto, que constituye un homenaje a un héroe muerto en el campo del honor.

«En consideración al bizarro comportamiento del coronel de Infantería D. Venancio Alvarez Cabrera, que en la noche de ayer salió de la plaza de Melilla con refuerzos para Sidi-Musa, rudamente atacado por los rifeños, y después de cooperar a la defensa de esta posi-

ción y de rechazar al enemigo, persiguiéndolo, al mando de una columna, hasta más de dos kilómetros de distancia, tomándole nuevas posiciones y muriendo gloriosamente al frente de sus tropas,

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de general de brigada, con la antigüedad del día de ayer, en que realizó tan brillante hecho de armas.

Dado en Santiago a veinticuatro de julio de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Arsenio Linares.»

#### DENUNCIADOS

Anoche fué denunciada y recogida la última edición de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El auto judicial, que nos fué notificado a las once de la noche, dice que la denuncia del señor Fiscal de S. M. la ha movido el artículo «Silencio», que se reducía a las líneas de comentario puestas al pie de la comentada circular del ministro de la Gobernación.

Respetuosos con la Justicia, confiando en la rectitud de los Tribunales, no hemos de discutir, ni siquiera de lamentar, la resolución de que damos cuenta a los lectores.

Tranquilamente, serenamente, «asistidos por la razón, respetando las leyes, amando a la Patria y rindiendo homenaje al Ejército»—como en el sueto «Silencio» decíamos,—seguiremos nuestra labor en el sentido que a los altos intereses de la Patria y del Ejército convenga y por el camino que la razón y las leyes nos señalen.

Y el día en que los representantes de la ley nos requieran para que rindamos ante ellos cabal cuenta de los actos que en estos instantes realizamos, sin temores acudiremos al llamamiento, seguros de la serena e imparcial actitud de quienes hayan de juzgarnos.

Por hoy, y en lo que a este punto concreto respecta, bástenos con decir que hemos sido denunciados, y con añadir que los encargados de cumplimentar la orden judicial lo han hecho ateniéndose a la más exquisita corrección.

#### ANTE LA CENSURA

Nuestro querido colega «La Correspondencia Militar» publicó anoche las siguientes líneas:

«Ha comenzado un régimen de previa censura para la Prensa, riguroso como no lo ha habido nunca en España. Nosotros, que hemos censurado la debilidad del Gobierno, cuando comenzó la campaña antipatriótica de algunos diarios, que tan tristes frutos ha dado, no tenemos más remedio que censurar ahora esta violenta reacción con que se pretende emendar los anteriores yerros, midiendo a todos por el mismo rasero, y haciendo que las culpas cometidas por unos, que son contados y se podrían señalar fácilmente, las paguen quienes en toda ocasión han estado al lado del orden y de la disciplina.

Esto no es justo, y además lesiona derechos individuales que son o deben ser inviolables, e infiere también grave daño a derechos de propiedad que merecen escrupuloso respeto.

No obstante, si las medidas de restricción adoptadas por el Gobierno han de ser aplicadas solamente durante un corto número de días, y si, merced a ellas, se cree que podrá conjurarse el alborotado y pernicioso estado de opinión promovido por los antimilitaristas y antipatriotas, nosotros, haciendo honor a nuestras arraigadas convicciones, acataremos esas decisiones sin protesta, deseando tan sólo que responda su eficacia al fin que las ha inspirado.»

Nosotros estamos en absoluto de acuerdo con el querido colega.

Si hubiéramos creído que las disposiciones del ministro de la Gobernación obedecían a la necesidad de poner freno a movimientos criminales contra la Patria y contra el Ejército, ¿quién se hubiera adelantado a nosotros en el aplauso, aun tratándose de tributárselo al Sr. Cierva?

¿Acaso ha habido, en ocasión alguna, quien con más fervor que nosotros haya proclamado la santidad de la Patria y la intangibilidad del Ejército, que es su sostén más firme, su brazo más poderoso, la fuerza en que descansamos, seguros de que ella sabe defender a toda hora el honor nacional?

Contra quienes intenten—si hay malvados que a ese intento se aproximen—menoscar los prestigios de la Patria y del Ejército, todo rigor y todo castigo nos parecerían poco; pero, ¿cómo tolerar que el Sr. Cierva nos ofenda, confundiendo con los detractores a los que, no por temor, sino por sentimientos hondamente arraigados y por convicciones reiteradamente demostradas, hemos rendido siempre culto sincero al Ejército y a la Patria?

Nosotros podemos enorgullecernos con decir que jamás, ni en las más críticas circunstancias, ha necesitado la autoridad militar ha-

ceros indicación alguna acerca de nuestra conducta, por la sencilla razón de que la conducta nuestra ha tendido siempre a robustecer las bases fundamentales de nuestro poder nacional.

Y eso, precisamente, que se nos mida a todos por el mismo rasero—como dice «La Correspondencia Militar»—es lo que mayor indignación nos produjo al conocer las disposiciones del Sr. Cierva.

Ya lo hemos consignado claramente, y aquí, apoyando la opinión del colega, repetimos nuestras palabras:

«Nos sometemos gustosos a previa censura. Anhelamos que se declare el estado de guerra. No tememos a que los militares nos revisen lo que escribamos, porque nunca, en nuestra larga vida, nos tachó la censura militar una línea.

«Pero no podemos tolerar el ser esclavos de una dictadura civil en período de normalidad constitucional, y preferiríamos mil veces ser esclavos de un soldado a ser servidores de un advenedizo.»

#### Los licenciados del Ejército

Una exposición.

Reunidos en Bilbao los componentes de la Sociedad de licenciados del Ejército y Armada, acordaron dirigir al Sr. Maura, por conducto del gobernador civil de Vizcaya, la exposición siguiente:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

La Sociedad de licenciados del Ejército y Armada, legalmente constituida en esta capital, en junta extraordinaria, celebrada en el día de hoy, tomó el acuerdo de elevar a V. E., con el respeto debido a su alta jerarquía, como presidente que es del Consejo de Ministros para honra y gloria de España, la siguiente exposición:

1.º Que en vista del incremento que desgraciadamente van tomando los acontecimientos de Melilla y los muchos sacrificios que allí hacen nuestras tropas, donde sin titubear exponen sus vidas en defensa de su patria, su honor y su bandera, como la expusieron igualmente los que poco há regresaron de Cuba y Filipinas, rogamos muy encarecidamente al Gobierno de su digna presidencia, tenga en cuenta esta clase de servicios, que a ningún otro pueden compararse, y ordene a los departamentos ministeriales el más exacto cumplimiento de la más noble, más justa y más humanitaria de las leyes, cual es la de 19 de julio de 1885, vulgarmente conocida por «Ley de Sargentos», promulgada por las Cortes a propuesta del malogrado hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo y sancionada por S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. e. g. e.).

2.º Que de interés de todos los ministerios, ó mejor dicho, que V. E. diete una real orden de carácter general análoga a la ya publicada por el digno excelentísimo señor ministro de Hacienda, en la cual se les reserva los mismos puestos que dejaron al ser llamados a filas, a todos los reservistas que se hallan en destino civil «a propuesta del ministerio de la Guerra ó por oposición», y no como ha hecho el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que ordena vayan cubriendo a su regreso las vacantes que ocurran, por que en este caso, excelentísimo señor, podrían originarse grandes perjuicios al cambiarlos del punto en que ya tienen creado un hogar ó una familia, y tener que esperar uno, dos ó tres años a que ocurra la vacante, mientras que los que entrarán de la calle a ocupar una plaza interinamente sin haberse expuesto a perder la vida, se queden disfrutando de un destino que no les pertenece, y

3.º Que las plazas que dejen vacantes los reservistas, se cubran interinamente con otros repatriados, a ser posible de Cuba y Filipinas, ó procedentes de la última guerra civil, que también, como los de hoy, son dignos del mayor respeto y consideración, y supieron, como ellos, exponer sus vidas, y que estos últimos, al cesar en sus cargos por haber llegado sus legítimos poseedores, queden en situación de excedentes, ó en lugar preferente para solicitar otros destinos.

«Este es, excelentísimo señor, lo que esta Sociedad de licenciados del Ejército, con el mayor respeto y subordinación solicita de V. E., creyendo que nuestra petición sea justa y razonada y que, por consiguiente, será atendida, pues con ella, además de servir de estímulo a los soldados presentes y futuros, para que, con más ardor, si cabe, sacrifiquen sus vidas por la patria, sabiendo que han de recompensarse sus sacrificios con un porvenir que hoy no tienen moralmente, puesto que los destinos que de derecho les corresponden se hallan ocupados por el odioso caciquismo, habrá hecho V. E. la más grande y justa de las obras, cual es honrar a los soldados, que siempre están dispuestos a derramar su sangre por esa patria a la que tanto se quiere.

«Es gracia que esperan alcanzar de la reconocida rectitud y justicia de V. E., que tantas pruebas tiene dadas de protección y cariño hacia los procedentes del Ejército.»

vida guarde Dios muchos años para bien de la Nación.

Bilbao 23 de julio de 1909.—Por la Sociedad: El presidente, «Ricardo Pérez Vaquerro».

#### Telegrama oficial

Melilla, 26 de julio de 1909, a las 22. Madrid, 27 de julio de 1909, a las 0,10. Gobernador militar a ministro Guerra. Anoche, en tiroteos avanzadas, tuvieron un sargento y un soldado heridos. Regreso convoy de segunda caseta, siendo hostilizado al descargar; hubo un muerto y cinco heridos tropa y dos caballos heridos. Tiroteada posición Sidi-Musa; dos heridos.

#### Los sucesos de Barcelona

(Relato de nuestro corresponsal.) (POR CORREO)

La noche ha sido agitada; desde media tarde empezaron a circular noticias alarmantes relacionadas con propósitos de los obreros para el día de hoy.

A las once de la noche fué confirmada la noticia de que hoy sería declarada la huelga general, como protesta contra la guerra de Marruecos.

Para el viernes último se había convocado, por la Solidaridad obrera, a una reunión de delegados de las Sociedades de resistencia, para tratar de la protesta contra la guerra. El gobernador prohibió la reunión, pero ésta se celebró clandestinamente en otro local, acordándose en aquella comenza la huelga general el lunes 26.

Al efecto se constituyó un Comité y se enviaron delegados a todas las poblaciones fabriles inmediatas.

También salieron algunos delegados para Zaragoza y Valencia.

Al mismo tiempo hacían análogas gestiones cerca de los empleados de tranvías, que eran los que más dificultades ofrecían para ir a la huelga, por no estar organizados en Sociedad.

Estos trabajos se llevaron con tal sigilo, que las autoridades gubernativas no se apercibieron hasta el domingo por la mañana.

El gobernador continuaba en su torre del Tibidabo y sólo bajaba a Barcelona cuando se le avisaba de que había conatos de manifestación.

Esta mañana (lunes) no había más precauciones que las ordinarias.

A la hora de comenzar el trabajo, numerosos grupos, especialmente de mujeres, recorrieron fábricas y talleres invitando a la huelga.

Los obreros la secundaban inmediatamente, sin protestas ni discusiones.

Las mujeres realizaron estos actos con valentía, entrando ellas solas en fábricas y talleres.

En una fábrica, el principal de la misma trató de impedir el paso de dichas huelguistas; pero una de ellas se adelantó, y apartando a un lado al principal, que obstruía la puerta, penetró en los talleres, saliendo poco después seguida de todos los operarios.

Por las calles se veían muchos grupos de obreras, llevando en el pecho lacitos blancos.

A las once y cuarenta y cinco de la mañana bajaba por la calle de San Pablo, en dirección al Paralelo, un grupo numeroso, invitando a cerrar todas las tiendas.

En la esquina de la calle de Espalters les salió al encuentro un pelotón de agentes de Seguridad y policía, invitándoles a que se disolvieran.

Los grupos se negaron, la policía hizo algunos disparos y los grupos contestaron a ellos.

En la Casa de Socorro del distrito fueron curados: Francisco Barceló, de veintidós años, herido de arma de fuego; Juan Suárez, ciclista de la policía, herido de arma blanca en la región glútea; Mariano Gómez, de treinta y dos años, contuso en el hombro izquierdo. Barceló pasó al hospital.

A la una de la tarde varios grupos que circulaban por el Paralelo se negaron a disolverse.

En aquel momento llegó una sección de artilleros al mando de un sargento, y su presencia bastó para que se disolvieran los grupos.

En la calle del Olmo se produjo también un tumulto, en el cual se cruzaron varios disparos, resultando herido José Durha, de sesenta años, herido de un balazo en el codo derecho, con fractura del hueso.

Las agresiones a los tranvías han sido constantes y numerosas, hasta que a las cuatro de la tarde dejaron de circular completamente los de Gracia y los de las líneas centrales, pues los restantes lo habían hecho desde media mañana.

De estas agresiones, la más grave ocurrió en la calle de Bailén, donde los grupos incendiaron un coche.

En la plaza de la Universidad, cuando los grupos agredieron a los tranvías, la Guardia Civil dió una carga, haciendo algunas detenciones.

A las dos de la tarde, en el Paralelo se produjo un pequeño alboroto frente a los cuarteles de Artillería. Un policía disparó la carabina.

Del cuartel salieron varios oficiales que desarmaron y detuvieron al policía, el cual pedía clemencia, asegurando que el disparo había sido involuntario.

A las tres de la tarde, en la plaza de Palacio la efervescencia era grande y la policía trató de disolver los grupos; pero éstos se indignaron, viéndose obligada la policía a dar una carga, motivando carreras, sustos, cierre de tiendas y portales.

A la misma hora, en la plaza del Borne ocurría otro alboroto y era detenido un sujeto, al cual se le ocupó una pistola.

Mientras tanto se reproducían los grupos en la plaza de Palacio, disparando la policía algunos tiros.

Un guardia de Seguridad se cayó del caballo, dislocándose un pie.

Otro guardia dió un culatazo a una mujer vendedora de periódicos; su marido salió a la defensa, increpando a los guardias, por lo cual fué detenido.

De la Barceloneta salieron tropas de Caballería e Infantería, tomando las calles y plazas afuentes a la plaza de Palacio, donde está situado el Gobierno civil.

Las cargas se repitieron en esta plaza con bastante frecuencia.

A las cuatro de la tarde se publicó el bando en que el gobernador civil resignaba el mando (de real orden) en el capitán general.

El gobernador militar montó a dicha hora a caballo para hacer la proclamación del estado de sitio.

Con motivo de la forma en que se ha hecho la resignación del mando, se asegura que ha dimitido el Sr. Ossorio.

En el momento de publicarse el bando declarando el estado de sitio, salió del cuartel de Atarazanas una sección de jinetes de artillería.

Los policías se retiraron a las Delegaciones por haber terminado su misión.

Al medio día se reunió en el Gobierno Civil la Junta de autoridades.

Asistieron a ella el presidente interino de la Audiencia, Sr. Enciso, el gobernador civil y el capitán general.

El presidente de la Audiencia manifestó que creía necesaria la declaración del estado de sitio.

El gobernador dijo que se bastaba para restablecer el orden.

El capitán general se mostró dispuesto a aceptar el mando, aunque entendiéndose, como el Sr. Ossorio y Gallardo, que las circunstancias no eran graves.

Se consultó al Gobierno, a Madrid, de donde vino la orden de que se resignara el mando en la autoridad militar.

El presidente interino de la Audiencia se ha encargado del despacho del Gobierno Civil.

El Sr. Ossorio Gallardo se encuentra enfermo.

Dice que su dimisión es irrevocable.

—A las siete de la tarde se reunieron en la Redacción de El Diluvio los directores de los periódicos locales, convocados por el de El Diluvio, La Publicidad y La Tribuna, para tratar de su actitud ante la gravísima situación creada a la Prensa por los sucesos actuales y las órdenes del Gobierno.

—A las seis de la tarde la huelga es general.

—A las seis y media de la tarde se ha formado una manifestación, dirigida por mujeres, que se ha paseado por las Ramblas.

A esta hora el aspecto que presenta la ciudad es grave.

Desde este momento resulta imposible hacer una relación metódica de lo ocurrido.

Los sucesos se precipitaron, aumentando en gravedad, importancia y extensión.

Debo, pues, limitarme a ir dando cuenta de las noticias a medida que se van recibiendo.

He aquí las notas que me facilitan los reporteros que utilizo en la información:

De ocho a diez de la mañana, Barcelona estuvo abandonada por las autoridades.

Los grupos iban donde querían, haciendo cerrar las tiendas y cesar el trabajo en fábricas y talleres.

Varios se dirigieron a los Mercados y obligaron a los vendedores a retirarse.

La huelga causaba terrible impresión, porque nadie creía iba a ser declarada.

A las diez circulaban aún por las Ramblas coches con señoras.

A dicha hora se supo que ocurrían sucesos en barrios extremos.

Las Comisiones de huelguistas habían hecho cesar los trabajos en las fábricas y talleres de San Martín, San Pedro, San Andrés, Clot, Pueblo Nuevo, Hostafranchs, Gracia, Sans y otros puntos.

Dentro de Barcelona, y especialmente en San Beltrano, Santa Madrona, Atarazanas y otros puntos no trabajaba nadie desde las diez.

Empezaron entonces a circular rumores de haber ocurrido sucesos graves en Sabadell y Terrasa.

Supúse que había quedado interrumpida la circulación de trenes.







de Echenique; para Vichy, D. Mariano Val Cameo.

De Almería para Madrid, D. Ricardo Burgos Careaga.

De Valencia para Barcelona, D. Filiberto Tusset y señora, D. Cándido López Corell y D. Eugenio Casabán; para Madrid, don Enrique de la Rigala, D. Juan B. Enriquez, D. José Caminero, el marqués de Benicarló, el ingeniero D. Luis Martí con su familia, don Enrique Altaba y D. Pedro Sala.

De Pamplona para Fuenterrabía, D. Ruperto Cuadra; para Santiago, el obispo de Orense.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Valladolid, la esposa de D. Sérvulo Marciel Giralda, una niña.

En Vitoria, doña Blanca Ladrera de Abreu, un niño.

En Alcoy, la esposa de D. Francisco Carbonell, una niña.

ANDALUCÍA

LA LINEA. (Lunes, tarde.) Esta tarde se espera en Gibraltar a la escuadra inglesa, compuesta por 23 grandes buques.

ARAGÓN

ZARAGOZA. (Lunes, mañana.) En Daroca han ocurrido dos incendios: uno en casa de D. Jenaro Martín y otro en la de D. Fernando Fondevila.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas. Supónense casuales.

Por los reservistas. El alcalde, Irazo, propondrá, en la próxima sesión del Ayuntamiento, acordar la forma de socorrer a las familias de los reservistas que vayan a Melilla.

En Castañón de las Armas, la sirvienta Ramona Saice, se apoderó de 300 pesetas que tenía guardadas en un armario su amo, don Tomás Sánchez.

Novilladas. El ganado de Carreros, pequeño y de pocas libras.

Negrde, aceptable con el acero y trabajador. Rubio de Valencia toró bien, estuvo afortunado en el primero y regular en su segundo con el estoque.

De los peones, Chato y Escolá. En Calatayud, se han lidiado ayer toros de Contamina, que resultaron difíciles. Estirao, superior en el primero y regular en el segundo.

Chicoro, desgraciado en los dos.

CANARIAS

Industria importante. LAS PALMAS (lunes, tarde). Acaba de llegar el representante de una Compañía española, cuyo objeto es instalar una almadraza destinada a la pesca del atún.

De realizarse esto, vendría una industria importante y reanimar la vida de la región. El Príncipe heredero de Bélgica.

TENERIFE (lunes, noche). Sábese oficialmente que del 5 al 6 de agosto llegará a este puerto, a bordo del hermoso vapor "Araguaya", de la Mala Real Inglesa, la Princesa Isabel de Bélgica, que viene a reunirse aquí con su esposo el Príncipe Alberto, heredero del trono, quien nos visitará por aquella fecha, envíe de regreso del Congo.

Es probable que se celebren algunos festejos en honor de los Príncipes belgas.

El cable alemán.

El día 12 del mes próximo es esperado el

vapor que viene tendiendo el cable alemán. Después de amarrarlo aquí seguirá tendiéndolo hasta el Brasil.

CASTILLA LA VIEJA

VALLADOLID. En el pueblo de El Carpio, de esta provincia, se ha declarado un terrible incendio, que ha destruido granos, casas, muebles y animales domésticos, dejando a numerosos vecinos reducidos a la mayor miseria.

Las autoridades reclaman del Gobierno algunos auxilios para remediar en parte tanta desgracia.

CATALUÑA

Funerales por D. Carlos. TORTOSA (lunes, noche). El jueves probablemente se celebrarán en esta ciudad solemnes funerales por el alma de D. Carlos de Borbón, costeados por los tradicionalistas locales.

GALICIA

SANTIAGO. (Lunes, noche.) Con éxito insuperable se ha verificado el primer concurso hípico, con gran afluencia de público.

Los premios primero y segundo fueron ganados por el teniente del regimiento de María Cristina, D. Alfonso Valenzuela.

Los premios Irlach y Especner fueron ganados por tenientes de los regimientos del Rey y Alfonso XII.

Congreso de la Orden Tercera. En breve comenzará el Congreso de la Orden de terciarios.

Además de los obispos cuya llegada telegráficamente, llegaron el nuncio de S. S., hospedándose en el Palacio arzobispal; el padre Cervera, franciscano, obispo de Marruecos, y los obispos de Lugo, Orense, Ciudad Real y Osma.

VILLAGARCIA. (Lunes, noche.) Después de permanecer aquí nueve días, zarpó hoy, con rumbo a Kiel, la escuadra alemana.

NORTE DE AFRICA

CEUTA. Desde esta población nos escribe el Sr. D. Joaquín González Novellas, como tío de la señora doña Carmen González, asesinada por su esposo, pidiéndonos hagamos constar que ninguna de las personas que presenciaron los últimos momentos de dicha señora oyó que ésta dijera al morir las frases que se le atribuyeron: «Me muero; pero perdono a mi marido por mi hijo», sino que dijo lo siguiente: «¡Me has matado, cobarde, infame, asesino!»

Queda complacido el Sr. González en su extraña rectificación.

VALENCIA

Tres bautismos. ALICANTE (lunes, noche). En la iglesia de San Nicolás se ha celebrado solemnemente la ceremonia de administrar el Sacramento del bautismo a dos muchachas de veinte años y un joven de diez y seis.

Los han apadrinado el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde, con sus respectivas señoras.

En la abad de la referida iglesia ha obsequiado con un espléndido «lunch» a los concurrentes al acto.

VASCONCADAS

BILBAO (lunes, tarde). Esta mañana, el Príncipe Enrique de Prusia estuvo paseándose, alargándose hasta Portugalete. Al mediodía regresó al «Deutschland», a bordo del cual se dió un banquete en honor de las autoridades de Bilbao.

Durante la comida, el Príncipe tuvo para ellas frases amabilísimas.

Suceso trágico.

BILBAO. (Lunes, mañana.) En la casa número 33 de la calle del Tránsito ocurrió anoche un trágico suceso.

Vivían en dicha casa dos individuos, llamados Manuel Lamela y Domingo Cira, que eran vecinos de un mismo cuarto.

Anoche, a las diez, el Lamela despertó a Cira para pedirle la llave de la puerta de la calle.

El Cira, incomodado, contestóle con acritud, negándose a dársela.

Entonces, el Lamela insultóle, y ciego de furor, asestóle ocho puñaladas.

El herido, aterrado, al ver que su agresor se disponía a cometerle de nuevo, se abalanzó a un balcón, arrojándose a la calle, de donde fué recogido sin vida.

El Lamela ha sido detenido.

Un loco.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Un concejal socialista presentose hoy en la Alcaldía ofreciendo síntomas de perturbación mental.

Su esposa y el Sr. Pérezagua gestionan trasladarle a un manicomio.

Un almuerzo.

BILBAO (Lunes, tarde.) El Príncipe Enrique de Prusia ha obsequiado hoy con un banquete a las autoridades civiles y militares y a una representación del Sporting Club.

La salida.

BILBAO. (Lunes, tarde.) A las tres y media de la tarde salieron los buques alemanes, para unirse en alta mar con el resto de la escuadra.

A petición del Príncipe, no fueron hechas salvas a la salida.

La Exposición Gallega

La Exposición regional gallega próxima a inaugurarse, ha sido emplazada en terrenos adquiridos por el Ayuntamiento con tal objeto, terrenos lindantes con el paseo de la Herrera y a más bajo nivel, «luz» y «paseo» y Exposición por amplia escalinata, verdaderamente decorativa.

Se han invertido en la Exposición pesetas 500.000 concedidas por el Estado, las subvenciones de Diputaciones y Ayuntamientos equivalentes a unas cien mil pesetas y últimamente se ha solicitado del Banco de España un crédito de 250.000 pesetas, que garantizan con su firma prestigiosas personalidades locales.

Como de este último crédito ha de salir lo necesario para festejos y agasajos oficiales, puede estimarse el coste total de la Exposición, como cantidad muy aproximada, en pesetas 800.000. En esta cantidad no está incluido el pabellón del Centro Gallego de la Habana, que se construye con fondos remitidos de aquella isla, ni el pabellón del ministerio de Fomento, que se edifica—o, mejor dicho, se reedifica, pues es el mismo que estuvo en la Exposición de Zaragoza—con una consignación especial de aquel Centro.

El pabellón de honor, con la semicircular galería de Industrias, que lo circunda en parte, el pabellón del Centro Gallego de la Habana y el del ministerio de Fomento, se agrupan en un espacio algo reducido, no permitiendo lucir debidamente lo ostentoso de su decoración, pues entre ellos, en sus inmediaciones o muy próximos, aparecen las instalaciones de carácter secundario: pabellón de máquinas, de las Compañías de electricidad, del Comité ejecutivo, teatro-circo, tienda de campaña con la instalación del ministerio de la Guerra, restaurant, kiosco para ostricultura,

plataforma de fábricas asturianas de sidra y plataforma para la música.

No obstante lo reducido del número de pabellones, la Exposición así formada revela un esfuerzo colosal en sus organizadores y en los que la han realizado; demuestra un talento de creación nada común y un trabajo impropio y sostenido en los que han dado forma plástica al certamen.

Ha sido preciso luchar con lo limitado de la consignación de que se podía disponer, con lo que se ha tardado en cobrar la subvención y con la inclemencia del tiempo, lluvioso durante la primavera y parte del verano, retardando considerablemente los trabajos y, a pesar de todo ello, en el espacio de seis meses se ha ejecutado la Exposición y hay la esperanza de que para el día de la inauguración esté casi terminada.

De la cifra que dejó señalada como coste total de las obras, han salido también los gastos, salvo una pequeña subvención otorgada por el ministerio de Instrucción pública, para restaurar el edificio de San Clemente, que alberga de ordinario algunos Centros de enseñanza, y hoy convertido en prodigioso Museo, como dependencia destinada a contener la parte arqueológica de la Exposición presente. La riqueza artística y material que allí se ha reunido merece la publicación de un libro especial, que profusamente ilustrado por la fotografía habrá de salir a luz en plazo breve según los designios de los arqueólogos encargados de organizar esta sección, sin disputa la mejor y más acabada de este certamen.

Podría decirse que la ciudad de Santiago, rica en recuerdos históricos, tradiciones, leyendas y joyas de varios siglos, verdadera ciudad de otros tiempos, hace alarde de su incomparable tesoro del pasado, no superado quizás por ninguna otra región; mientras que en lo que a la vida moderna se refiere, en cuanto a industria, fabricación y trabajo, hace ahora su primer esfuerzo para darse a conocer; y por pujante que tal esfuerzo haya sido muestra más la fundada esperanza en el porvenir, que las realidades del presente.

Tarea inútil sería comparar esta Exposición con otras, actuales o recientes; en esta clase de certámenes no pueden compararse los resultados obtenidos, considerados aisladamente; sino con sujeción a lo que pudiéramos llamar el medio ambiente para Exposiciones. Y estudiándolo así, sin haber llegado aquí al grandioso esplendor de la Exposición de Valencia, quizás suponga este certamen de Santiago mayor lucha, tesón más grande en realizar una idea, superior esfuerzo individual, y, por lo tanto, una más señalada victoria, ya que se carece de medios adecuados, de espíritu colectivo que ayudase, y hasta de elementos naturales de que disponen otras regiones.

REYERO.

Santiago, julio 1909.

El teatro en provincias

CASTELLON. «El guardabosque» se titula una zarzuela que, con gran éxito, ha estrenado la compañía de los Sres. Nadal y Sendra, en el teatro de Verano.

Escrita en verso fácil, desarrollado su original asunto con maestría rara en un autor novel, abundante en chistes altamente cómicos y en situaciones dramáticas poco efectistas y muy bien preparadas, y con una partitura lindísima, valió a sus autores, el joven y humorístico poeta D. Martín Casas y el distinguido compositor Sr. Zarzoso, numerosas llamadas a escena entre grandes aplausos.

Se repitieron tres números de música. La interpretación fué excelente.

La Prensa local elogia extensamente la nueva obra.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

VERNET-LES-BAINS

EL CASINO

LAS DISTRACCIONES

Si se ha dedicado cuidadosa atención a las instalaciones para la cura termal, no por eso se ha descuidado en VERNET-LES-BAINS el lado artístico. Un soberbio Casino es el punto de reunión de la sociedad y el centro de las distracciones.

De hermoso aspecto, con sus cuatro elegantísimos cuerpos de edificio, que rodean el edificio central, el Casino está adosado a la montaña y domina el Parque. Por medio de una escalera de doble tramo, en cuyo centro unas grandiosas fuentes lanzan sus limpias aguas, se llega a la terraza, desde la cual se admira el espléndido panorama del Parque, su abundante frondosidad, sus avenidas umbrosas, sus riachuelos y, en el fondo, el viejo VERNET, con sus gradas de pintorescas casas, coronadas por la iglesia y el antiguo castillo.

Entrando ya en el vestíbulo del Casino, encontramos, a la derecha, el salón de lectura y de correspondencia y las salas de juego; a la izquierda, los salones de café y billar; y, al frente, la lindísima sala de espectáculos, capaz para 600 personas. Una selecta compañía de ópera cómica y zarzuela; cuidadosamente escogida, y una orquesta cuidada de excelentes artistas; se encargan de dar variados y atrayentes espectáculos y conciertos.

A derecha e izquierda del Casino, un kiosco para música, cobijado por gráficas frondas, permite a los bañistas divertirse; escuchando, mañana y tarde, los conciertos de la orquesta.

Los sportsmen encuentran en VERNET-LES-BAINS una sala de gimnasio, salas de esgrima, bastón, tennis, croquet (varios juegos). Pueden dedicarse a la caza de liebres, perdices y cabras monteses, así como a regatas o a la pesca de la trucha.

Además, durante la temporada, es costumbre organizar bailes en el Casino, fuegos artificiales en el Parque, batallas de flores, kermesses, etc.

Y no se ha olvidado a los niños: en el Parque ó en la fresca pradera que rodea la Vaquería, se encuentran coquecitos tirados por borriquillos encañados, croquets, juegos volantes y juegos de bolos. Se organizan también bailes de niños.

Los lectores de provincias pueden pedir el elegante folleto sobre VERNET-LES-BAINS a nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

Los de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

Avisos útiles

GRIPPE Y DEMAS ENFRIAMIENTOS se curan en 24 horas con el antigripal SEMARGA. Pidase en todas las farmacias de España.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market prices for various goods.

Table with financial data for Barcelona and Bilbao, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for London and New York, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for Valencia, including market prices for various commodities.

Table with financial data for various international markets, including London, New York, and Havre.





